

ANUNCIO: RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO.



Reunido el Tribunal designado los días 11 y 12 de marzo de 2020, se han realizado las fases de concurso de méritos y de oposición previstas en las Bases de la convocatoria aprobada mediante Decreto de Alcaldía nº. 749/2020, dictado en fecha 11.02.2020,

RESULTADO DE LAS FASES DE CONCURSO Y DE OPOSICIÓN:

PUNTUACIÓN				
Nº	CANDIDATO	CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL
1	AGUILAR CAVA, DAVID	2,3	17	19,3
2	ALQUEZAR MARÍN, ELENA	1,35	21,75	23,1
3	CIPRIÁN GARCÉS, MARTA	1,85	19,5	21,35
4	GABARRE FERRÁNDEZ, MARÍA ESTER	3,85	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO
5	HERNÁNDEZ FUMANAL, JORGE	4,2	6,5	NO APTO
6	JAVIERRE CIVERA, ANTONIO	2,8	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO
7	LAPESA LÁZARO, MARÍA	1,15	13,5	NO APTO
8	LATORRE LACOMA, YOLANDA	4,6	24,25	28,85
9	MAIRAL PECONDÓN, SANDRA	2,1	15,5	NO APTO
10	MANJÓN CAPABLO, IVÁN	1,65	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO
11	MAZA SAMPÉRIZ, VÍCTOR	3,1	4	NO APTO
12	MORLANES MOLINA, MARÍA PILAR	0	0	NO APTO
13	OMENAT BROTA, SHEILA MAGDALENA	2,9	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO
14	PEROPADRE CÁMARA, ANA	3,1	19,5	22,6
15	RIBALTA BARDAJÍ, MARINA	1,55	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO
16	ROMEO LACOMA, EVA	5,7	19,75	25,45

17	ROMERO MORENO, VANESA	0	11	NO APTO
18	SAIZ MEDINA, EVA MARÍA	2,1	2,5	NO APTO
19	SALAS REMÓN, PATRICIA	1,55	20	21,55

A la vista de las puntuaciones obtenidas, resultantes de la suma de las calificaciones de las dos fases, respecto de aquéllos candidatos que se han presentado a la fase de oposición y que la han superado, se formula a la Alcaldía Presidencia PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN de bolsa de trabajo para el puesto de técnico de medio ambiente del Ayuntamiento de Barbastro, integrada por los siguientes candidatos con el orden correspondiente a la mayor calificación obtenida según se detalla a continuación. Lo que se hará público en el Tablón de Edictos y en la web municipal, y se trasladará a la Unidad de Personal.

Nº ORDEN DE LA BOLSA	CANDIDATO	PUNTUACIÓN
1	LATORRE LACOMA, YOLANDA	28,85
2	ROMEO LACOMA, EVA	25,45
3	ALQUÉZAR MARÍN, ELENA	23,10
4	PEROPADRE CÁMARA, ANA	22,60
5	SALAS REMÓN, PATRICIA	21,55
6	CIPRIÁN GARCÉS, MARTA	21,35
7	AGUILAR CAVA, DAVID	19,30

Contra la propuesta de constitución de la Bolsa de Trabajo, en cuanto acto del Tribunal Calificador, se podrá interponer por los interesados recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Barbastro, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y ello sin perjuicio de la interposición de cualesquiera otros recursos que se estime oportuno.

Lo que se hace público.

En Barbastro a 13 de marzo de 2020

El Presidente del Tribunal,

Manuel Rapún Castel

